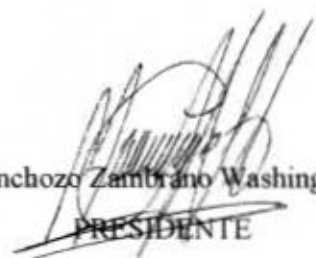


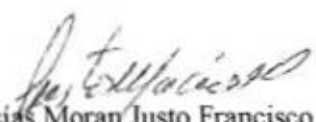
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA BRAMADORA S.A.
TRANSBRAMADORA**

En El Carmen cantón de Manabí, el día 15 de abril del 2015, y con la presencia del 100% de su capital pagado. Deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día. **1.- Informe del Gerente General; 2.- Informe del Comisario; 3.- Conocimiento y Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2014.** Se convoca de manera especial al comisario Zambrano Reyes Clemente Oswaldo, a revisar los informes y el balance que se encuentra a disposición de los accionistas.

Preside la Junta el Sr. Ganchozo Manuel y a solicitud de todos los accionistas presentes actúa de secretario el Sr. Zambrano Darwin. Por secretaría se comprueba el quorum. De inmediato se da lectura a los puntos del orden del día los que son aprobados por unanimidad y sin modificación alguna. **1.-** Se da lectura al primer punto, relacionado con el **Informe de Gerencia**, el secretario da lectura el informe el cual es aprobado por unanimidad por la junta. **2.- Informe de Comisario**, informo que revisé toda la documentación que justifican los gastos administrativos en los cuales todo se encuentra en orden. **3.- Conocimiento y aprobación de los balances referentes al 2014**, seguidamente el Sr. Ing. Santos Wilson da lectura al balance del ejercicio económico del año 2014 la junta aprueba por unanimidad los Balances. se concede un receso de 20 minutos para redactar el acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes sin modificación alguna. Siendo las 19:30 se da por terminada la junta y para constancia de la misma firman a continuación:


Ganchozo Zambrano Washington

PRESIDENTE


Macias Moran Justo Francisco

GERENTE